



De últimas, De las últimas



Atribución de imagen: J. Arias con IA DALL-E

(referido a una situación) Hacia el final; las últimas veces.

Ver: [De últimas](#)

- Y yo ya de las últimas la decía, "tenga usted, me dé usted tanto". Mía tú, pos valdrían... ¿cuánto?, un ral, valdría el manajo, que no lo valdría.
- Yo de últimas, antes de que se juera pa Madrí ni le veía ni sabía qué era de su vida.
- El verano pasao hizo mucho más calor que este, que yo ya de últimas ni salía de casa siquiera por nô asarme viva.

Comentarios:

Si usamos la forma "**de las últimas**" nos estamos refiriendo a las últimas veces que algo ocurrió, así que se trata de una serie de acontecimientos. Con la forma "**de últimas**" nos podemos referir tanto a una serie de hechos como a una situación.